



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Declaración, **40216 CD – FSP – Ciudad Futura** del diputado Del Frade, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la detención del psicólogo Leandro Goldsack integrante del Consejo Directivo del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud, el pasado 13/09/20; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Declaración **40248 CD – IP** de la diputada Donnet, por el cual esta Cámara declara su preocupación por el accionar de la justicia y la policía de la Provincia contra Leandro Goldsack, Secretario del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (Siprus) Regional Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha dispuesto transformarlo en proyecto de Comunicación y aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe las actuaciones administrativas de los hechos acaecidos el domingo 13 de septiembre en el domicilio del Sr. Leandro Goldsack, Secretario General del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (Siprus) Regional Santa Fe.

Sala de la Comisión en Zoom, 18-11-2020.

FIRMANTES: CATTALINI – GRANATA – DE PONTI - CANDIDO